



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00213274- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por la Sra. Ana Cecilia Ferrer (Leg. 36892), Directora de Oficialía - Área Enseñanza, referida a la impresión de folletos trópticos, correspondientes al acto de la colación de grados del 30 de abril del corriente año según IF-2025-00204113-UNC-OG#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2025-543-E-UNC-DEC#FCQ se aprueba el pago mencionado anteriormente;

Que se decidió readecuar las partidas que se erogaron para abonar la ON.33/25;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Rectificar el Artículo 2do. de la RD-2025-543-E-UNC-DEC#FCQ, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos de Recursos Propios disponibles en la Dependencia – Área Central - Protocolo hasta la suma de \$20873.86 (Pesos Veinte Mil Ochocientos Setenta y Tres con 86/100) y el saldo con remanente de GP.9269”

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

